

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0024429

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 57161

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

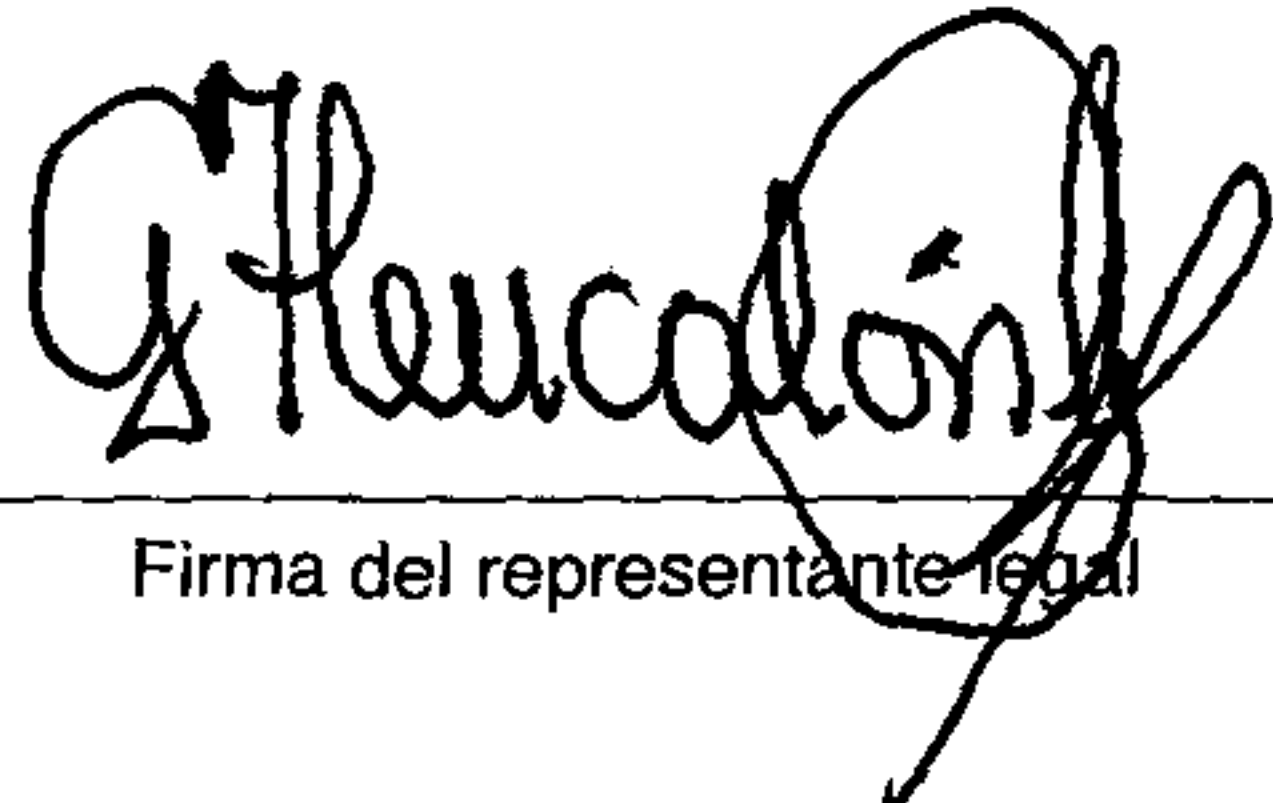
0991013571001

RAZON SOCIAL

CANONCORP S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Raquel Castro Molina					
2	de Cucalón	Ecuatoriana	0901708974		335	335.000
3	Gonzalo Alberto					
4	Cucalón Castro	Ecuatoriana	0901928366		333	333.000
5	Fernando Jaime					
6	Cucalón Castro	Ecuatoriana	0905804698		333	333.000
7	Raquel Luciana					
8	Cucalón Castro	Ecuatoriana	0905683918		333	333.000
9	Fausto Jorge					
10	Cucalón Castro	Ecuatoriana	0907005573		333	333.000
11	Martín Alonso					
12	Cucalón Castro	Ecuatoriana	0907260749		333	333.000
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2'000.000


Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 26 de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL